

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, el Representante Legal, el Contador y el Revisor Fiscal de **ASOCIACION NARCONON COLOMBIA**, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición financiera y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2019, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, y el Decreto 2649 de 1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman parte integral de los mismos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la entidad al 31 de Diciembre de 2019; así como los resultados de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables mostrados en dichos estados financieros, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y, no se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en San Antonio del Tequendama el 8 de Febrero de 2020.

Atentamente,



MARTHA BEATRIZ CAMARGO VANEGAS
Representante Legal
CC 41.450.228.



ISNARDO ARIAS ZAMBRANO
Contador
CC 19.495.139
TP 20480-T



FERNANDO FANDIÑO SERRANO
Revisor Fiscal
CC 11.250.825
TP 53495-T